Revista de poética medieval, 40 (2026), pp. 13-23, ISSN: 1137-8905 / eISSN: 2660-891X
DOI: https://doi.org/10.37536/RPM.2026.40.1.121804

PARADIGMAS DE LA CULTURA ÁULICA A FINES DE LA EDAD MEDIA EN CASTILLA: IDENTIDAD, TEXTO Y MEMORIA[*]

Antonio Chas Aguión
Universidade de Vigo
achas@uvigo.gal
https://orcid.org/0000-0002-8021-8610

La lírica castellana del siglo xv representa, sin duda, una de las etapas más ricas y sugerentes de nuestra historia literaria, consolidando un tránsito irreversible hacia la modernidad poética. La magnitud del corpus conservado es, en sí misma, una declaración de principios: unos 8.000 textos atribuibles a una nómina de algo más de 700 poetas, a los que se siguen sumando nombres y textos al tiempo que avanzan las investigaciones. Todo ello da cuenta de la vitalidad de la práctica poética en las cortes tardomedievales, aspecto este que ya señaló Brian Dutton (1990-1991), cuya magna recopilación en siete volúmenes ha supuesto un antes y un después en el campo, al ofrecer una herramienta imprescindible para el estudio sistemático de la poesía cancioneril. Esta magnitud, reflejo de una «inusitada eclosión poética» (Pérez Priego 2004: 12), no solo prueba la centralidad de la práctica literaria en los círculos áulicos tardomedievales –donde la composición de versos era tanto un mecanismo de integración social como una forma de afirmación identitaria–, sino que también plantea un desafío hercúleo para la filología contemporánea.

Y todo ello a pesar del más que notable interés suscitado por esta parcela en los últimos años[1]. Aun así, no todos los aspectos de este fenómeno

[*] Esta publicación es resultado del proyecto de I+D+i «Entorno cortesano y orígenes de la poesía de cancionero: creación, difusión y pervivencias», del que soy investigador principal (referencia: PID2022-136346NB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033/ y FEDER, UE), así como del grupo e-LITE de la Universidade de Vigo (contrato programa 25VI-04 H509).

[1] Para un reciente y muy actualizado estado de la cuestión en torno a la recuperación de la poesía de cancionero, han de verse las páginas que al asunto ha dedicado Gómez Redondo (2024: 21-27).

literario han recibido igual consideración. Y el caso es que, como ha sido puesto de relieve en más de una ocasión, la investigación académica ha pecado históricamente de una selectividad excesiva, privilegiando tradicionalmente la indagación en torno a determinados asuntos; en este sentido, los beneficiarios, hasta fechas recientes todavía, han sido los grandes cancioneros y los autores ya canonizados. Esta visión sesgada ha generado una brecha crítica que ha oscurecido en parte, como he tenido ocasión de señalar en más de una ocasión, la comprensión global del fenómeno.

Se hace todavía imperativo, por tanto, rescatar tanto a aquellos autores y textos tradicionalmente marginados de este sistema cultural como aquellos temas todavía apenas transitados, pero sin obviar aspectos que, no por abordados ya en su momento, requieren una revisión. E incluso el análisis del propio entorno en que surge y se difunde esta producción literaria. Y no se trata de una labor de simple arqueología literaria, sino de una necesidad analítica para reconstruir el tejido discursivo de la corte en toda su complejidad. Así, el estudio pormenorizado de los textos y sus fuentes, contemplados en su contexto, todavía en tantas ocasiones oculto, permite revisar dataciones e identidades, al tiempo que aporta datos esenciales sobre prácticas métricas, innovaciones retóricas, estratigrafías léxicas y referencias históricas que enriquecen profundamente nuestra lectura de la época. Solo al identificar de forma correcta autores, textos, redes literarias y círculos poéticos podemos captar la verdadera densidad de esta creación cortesana, donde cada poema, por breve que sea, actúa como una pieza esencial en el conjunto que constituye el mosaico de la poesía tardomedieval castellana, que todavía ha de ser explorado en su integridad.

Con el presente monográfico pretendemos contribuir a paliar algunas de estas lagunas que todavía persisten en la investigación. A través de los trece trabajos que lo integran, examinamos la intersección entre la creación poética en tiempos de los primeros Trastámara, el contexto histórico, social y cultural que vio nacer esta producción y su difusión en la literatura española de épocas más recientes. El eje vertebral de todas estas investigaciones es, sin duda, el análisis de los textos literarios como fuente para reconstruir no solo biografías literarias, sino también las tensiones políticas e ideológicas que las escriben y las reescriben.

Así, un primer bloque de estudios se dedica a la génesis, materialidad del texto y la función de los paratextos, especialmente a partir del estudio de PN1, la única copia conservada, de las varias que en su momento hubo, del

original *Cancionero de Baena*[2], «tal vez el más famoso cancionero manuscrito de la literatura medieval castellana» (Faulhaber/Perea Rodríguez 2018: 48). No ha de obviarse que la labor compiladora de Juan Alfonso de Baena revela una metodología que buscaba preservar una escuela poética en riesgo de desaparición (Beltran 2009: 21)[3]. Por ello, la investigación en torno a los segmentos paratextuales permite proponer una nueva cronología para el florilegio real y, por la misma razón, las rúbricas o epígrafes se convierten en herramientas biográficas para delinear las trayectorias vitales de poetas como Alfonso Álvarez de Villasandino y deslindar su identidad literaria de su realidad histórica. Este mismo rigor filológico, por cierto, se extiende a la recuperación de otros poetas que, por la brevedad de su corpus o la azarosa transmisión de los originales, habían sido olvidados por la crítica, como es el caso de Ruy Páez de Ribera o fray Lope del Monte, ambos atendidos también en este monográfico[4].

Otro grupo de trabajos abordan la presencia, en los textos poéticos, de diferentes minorías en conflicto. Y el caso es que también la poesía de cancionero refleja las tensiones de un cuerpo social en proceso de segregación. Así se manifiesta, por ejemplo, el análisis de la racialización a través de la dietética, donde la medicina humoral y el discurso legal del siglo xv validaban una visión biológica inamovible de las minorías judías y conversas. De igual modo, es posible detectar relaciones de legitimación e inclusión (o exclusión) no solo étnicas y religiosas, sino también de otros grupos marginados por diferentes causas, como el género o la edad, entre otros aspectos. En esos casos, el análisis lingüístico y el uso metafórico del vocabulario auxilian en la tarea de reflejar la auténtica concepción coetánea de estas relaciones.

También se atiende en estas páginas al papel activo de la mujer, no siempre correctamente descifrado en la investigación en torno al cancionero. Y, frente a la visión tradicional, emerge con fuerza la agencia política y literaria

[2] Utilizo, como es habitual, la nomenclatura propuesta por Dutton (1990-1991). Por lo que respecta a las diferentes copias del original, me parece más adecuado hablar de «cancioneros de Baena», siguiendo la propuesta de Tato (2018).

[3] Como se comprobará, en las páginas que siguen hemos tenido en cuenta como base para las citas de textos y paratextos del *Cancionero de Baena* la edición de Dutton/González Cuenca (1993). Justo en el momento de cerrar este monográfico sale a la luz la edición, en dos volúmenes, que han preparado Rodado Ruiz/Mota Placencia/Crosas López (2026), de la que no hemos podido disponer al preparar las colaboraciones que integran esta publicación. Sin duda, y a partir de ahora, a ella deberemos atender en próximas indagaciones en torno a este cancionero.

[4] No hemos de perder de vista al respecto que, como atinadamente señaló Isabella Tomassetti (2017: 267), uno de los datos que caracteriza la tradición tardomedieval castellana «è certamente la presenza di una nutrita schiera di autore minori dei quali ci sono pervenuti pochissimi testi e il cuo profilo biografico risulta molto spesso incerto e opaco».

femeninas, tanto en el ámbito cortesano como en el monástico, con lo que es posible identificar núcleos de irradiación poética. Así sucede respecto a conventos como Santo Domingo el Real de Toledo o San Clemente de Sevilla, donde mujeres vinculadas a la aristocracia promovían la creación y solicitaban textos. Asimismo, en el entorno portugués, también las damas de la corte de doña Leonor ejercieron una autoría compartida en el *Cancioneiro Geral*, influyendo activamente en los códigos del amor cortés.

No se excluye atender a aspectos relacionados con la intertextualidad y la imbricación de la poesía de los Trastámara en su contexto, castellano y europeo. Buena prueba es la reevaluación de mitos clásicos como el de Héctor, cuya crítica por su «loca cortesía» en las crónicas castellanas refleja un cambio en la ejemplaridad militar y los valores caballerescos, o, desde una perspectiva europea, el análisis de la simbología heráldica y la astrología como puentes transnacionales, como evidencian las hasta ahora apenas transitadas conexiones con la lírica mariológica inglesa.

Y, finalmente, el volumen también explora la proyección del pasado medieval en la literatura española posterior. Precisamente, esta es otra de las marcas que definen la forma de proceder de nuestro equipo de investigación NOCELBA, coordinado desde la Universidad de Vigo, desde el mismo momento de su constitución: el estudio de la proyección del pasado medieval en la literatura posterior. La originalidad de esta perspectiva radica en integrar el estudio de los textos con su relectura. Y si la Edad Media actúa como un repositorio de valores que el teatro del Siglo de Oro (Tirso de Molina, Vélez de Guevara) manipuló para exaltar linajes nobiliarios, esta proyección culmina en el siglo xix, donde el drama histórico y la novela rehabilitan figuras como Juana de Mendoza, convirtiéndolas en paradigmas de rectitud moral para apuntalar la identidad nacional de la España decimonónica[5].

En consecuencia, en las páginas que siguen tienen cabida un total de trece investigaciones que, bajo un enfoque poliédrico, abordan, entre otros asuntos, la intersección entre la creación poética, la construcción de la identidad social, el papel de la mujer o la pervivencia de la historia en productos literarios que trascienden la Edad Media. El eje vertebral de estas investigaciones es el análisis de los textos como fuentes fundamentales para reconstruir no solo biografías poéticas, sino también las tensiones políticas y éticas de las épocas que las escriben y reescriben. Se atiene, por tanto, al análisis de los textos y los poetas de la lírica creada en las cortes de los primeros monarcas

[5] Véase, al respecto, el monográfico coordinado por Ribao Pereira (2026), que, bajo el título *Señoras de Castilla: reinas y damas tardomedievales en la literatura peninsular*, ofrece diferentes acercamientos a alguno de los más relevantes personajes femeninos del tiempo de los primeros Trastámara.

de la dinastía Trastamára, el contexto histórico, cultural y literario en que fueron gestados y difundidos, pero también a la repercusión que dicho contexto alcanzó como motivo en la producción literaria de épocas posteriores. Por ello, se contempla el fenómeno literario desde una considerablemente amplia perspectiva cronológica, que abarca desde finales del siglo xiv hasta bien entrado el siglo xix. Pero, al tiempo, se completa este análisis con la revisión que la historia literaria posterior ha realizado de esos personajes históricos, de ese contexto cortesano y de las relaciones en él entabladas, así como de los temas y motivos tratados, una vez convertidos en motivo literario. Supone esta una perspectiva original y necesaria en nuestro ámbito, al tratar de manera amplia, simultánea e integradora, los textos y su contexto de creación con la relectura posterior que de ellos se realiza. Este es, en suma, el propósito que define los objetivos del proyecto de investigación del que esta monografía es resultado, bajo el título de «Entorno cortesano y orígenes de la poesía de cancionero: creación, difusión y pervivencias», que cuenta con financiación competitiva, como consta en la nota inicial de estas páginas, y al que pertenecen los autores que firman los diferentes artículos que tienen acogida en este volumen.

Abre el monográfico Cleofé Tato, quien analiza el proceso de compilación y la cronología de los cancioneros de Baena, centrando su atención en PN1, única copia conservada, y su relación con el desaparecido ejemplar dedicado al rey Juan II. Propone que la creación de estas antologías no fue un acto único, sino una labor prolongada y evolutiva que dio lugar a una familia de manuscritos con diferentes etapas de redacción y niveles de sofisticación. A través de un minucioso examen de los textos preliminares –la dedicatoria, el prólogo y el índice–, Tato demuestra que estos fueron redactados en momentos distintos, lo que sugiere que el Cancionero Real (ZZ-CRB) es posterior a la fecha de 1430 tradicionalmente aceptada. El estudio concluye que Juan Alfonso de Baena actuó con una metodología de trabajo rigurosa, similar a la de antólogos posteriores, utilizando prototipos previos para organizar una colección que buscaba preservar la memoria poética de una escuela en extinción bajo el patrocinio de la monarquía.

Tomando como punto de partida el análisis de las rúbricas, Andrea Zinato incide en su utilidad como herramientas esenciales a la hora de reconstruir la biografía de Alfonso Álvarez de Villasandino, el autor mejor representado, por el volumen de textos, en la antología preparada por Juan Alfonso de Baena y buen conocedor de los sucesos acaecidos en tiempos de los primeros cuatro monarcas Trastámara. A través de su análisis, demuestra que estos epígrafes vehiculan no solo detalles estilísticos, sino que también revelan datos

personales, económicos y sociales de un autor del que apenas existen registros históricos en fuentes documentales. Es así como logra poner de relieve la figura de Villasandino como un poeta mercenario y pedigüeño que mantenía relaciones complejas con la alta nobleza y la monarquía, utilizando su arte para solicitar favores ante una constante situación de indigencia. En último término, Zinato subraya la importancia histórico-literaria de estos paratextos para distinguir entre la vida real y la identidad literaria de los escritores medievales.

Por otra parte, en la España bajomedieval las prácticas alimenticias se transformaron en un marcador psicobiológico utilizado para definir y segregar las identidades sociales y religiosas. En su investigación, Ana Gómez-Bravo sostiene que la sociedad del siglo xv no veía la dieta simplemente como una costumbre, sino como un proceso físico que alteraba la naturaleza de la sangre y el temperamento, justificando así la superioridad innata de la nobleza frente a los grupos considerados inferiores. A través de la convergencia de la medicina humoral y el discurso legal, se impuso una visión racializada de las minorías, donde el consumo de ciertos alimentos marcaba de forma indeleble el cuerpo de judíos y conversos. En definitiva, se constata que la comida funcionó como una herramienta de exclusión social, fundamentando el prejuicio religioso en una supuesta realidad biológica imposible de borrar incluso mediante el bautismo.

El artículo de Martina Brufani analiza la cantiga «Entre Doiro e Miño estando», atribuida a Alfonso Álvarez de Villasandino, y su conexión con la relación amorosa entre el rey Enrique II de Castilla y su amante doña Juana de Sosa. Propone que el poema no es solo una pieza lírica convencional, sino una obra con un trasfondo histórico real vinculado a la incursión militar del monarca en Portugal en 1369, lo que permite identificar la voz del amante con el propio soberano. Al situar la composición en este contexto geográfico y temporal específico, sugiere que el romance comenzó antes de lo que se creía y consigue adelantar el inicio de la carrera poética de Villasandino varios años. Además, el texto plantea una sugerente lectura política y alegórica del diálogo con el «reyseñor», sugiriendo que este personaje podría representar al rival luso Fernando I de Portugal.

Pero no todos los poetas de esta época han recibido el mismo interés por parte de la crítica, aunque al ponerlos sobre la lupa podamos constatar la singularidad de muchos de ellos. En su trabajo, Antonio Chas Aguión explora la figura de Ruy Páez de Ribera, poeta del primer cuarto del siglo xv cuya relevancia ha sido históricamente subestimada por la crítica literaria. Y el caso es que, a pesar de contar con un corpus considerable, de unos catorce textos, su

obra ha sido víctima de interpretaciones parciales y sesgadas o datos imprecisos y erróneos. En estas páginas se ofrecen datos, desde una visión unitaria de su corpus, que permiten constatar su originalidad poética, así como su capacidad de innovación formal e incluso lingüística, hecho que permite contemplar a un autor pionero en el desarrollo de géneros minoritarios y, entre otras aportaciones, en el uso estratégico y significativo del hibridismo con el latín dentro de sus versos, en mayor volumen que cualquier otro poeta de cancionero.

Lesley K. Twomey estudia la simbología heráldica en el poema de Francisco Imperial que celebra el nacimiento de Juan II de Castilla, sugiriendo una conexión directa con la cultura inglesa de su madre, Catalina de Lancaster. Argumenta que figuras como la leona, el leopardo y el toro no son meras coincidencias poéticas, sino que reflejan la influencia de la «Profecía del Toro» de Juan de Bridlington, un texto vinculado a los éxitos militares del abuelo de la reina, Eduardo III. Al integrar estos elementos con alusiones astrológicas, el poeta busca legitimar la herencia política y guerrera del recién nacido, vinculándolo con la prestigiosa estirpe de los monarcas de Inglaterra. En suma, el texto revela cómo la identidad transnacional de la nobleza medieval permitió que la literatura profética británica fuera utilizada como una herramienta de elogio y prestigio en la corte castellana.

Dotado de sección nuclear en el *Cancionero de Baena*, fray Lope del Monte es otro de los poetas de corpus reducido, pues apenas han sobrevivido diez de sus textos, alguno de ellos parte de su interés por disputar con poetas de la talla de Villasandino, Manuel de Lando o Diego Martínez de Medina. Precisamente, Sandra Álvarez Ledo centra su atención en el poema ID1475, en que Fray Lope del Monte vehicula una consulta jurídica y moral realizada por dos nobles damas que, agraviadas por las infidelidades de sus maridos, acuden al religioso en busca de un veredicto doctrinal sobre la gravedad de vicios como la lujuria, la tiranía y el escarnio. Se trata de una pieza de considerable ambigüedad intencional, que oscila entre una lección moral seria basada en autoridades como San Isidoro de Sevilla y un tono burlesco que refleja las tensiones sociales de la aristocracia. A través de un análisis filológico, el artículo explora las dificultades de la copia manuscrita y el contexto de denuncia social femenina frente al adulterio masculino en el entorno del monasterio de San Clemente. El propósito final es desentrañar cómo la retórica clásica y la literatura de ejemplos se emplean para legitimar la queja de las mujeres en un marco legal y religioso desigual.

También alrededor del *Cancionero de Baena* gira el artículo de Ana Caíño Carballo, quien examina la condición femenina en la Edad Media a través de las diversas representaciones literarias contenidas en esta antología. Organiza

su análisis dividiendo a las mujeres en dos grandes esferas: la minoría cortesana, compuesta por reinas, damas de linaje y colaboradoras cercanas como las camareras, y la minoría social, que abarca a figuras marginadas o menos favorecidas. En estas páginas se pone de relieve cómo la poesía sirve como un reflejo de las jerarquías de poder, documentando tanto la influencia política de las mujeres de la corte como el trato burlesco hacia aquellas que, por su profesión o apariencia, desafiaban el ideal del amor cortés. Al rescatar del anonimato a personajes como la juglaresa Graciosa o diversas figuras religiosas, queda de manifiesto la complejidad de la identidad femenina y la autonomía que estas mujeres lograban ejercer dentro de los rígidos marcos sociales de su época.

Desde una perspectiva cronológica posterior, el artículo de Virginie Dumanoir analiza la representación y funcionalidad de los personajes menores de edad en los romances históricos vinculados a los primeros reyes de la dinastía Trastámara. Y el hecho es que, si bien estas figuras jóvenes son escasas en un género dominado por el conflicto político y bélico, su presencia es fundamental para intensificar la carga emocional de los relatos, utilizando la inocencia infantil para resaltar la tragedia o la crueldad de los monarcas. Así, examina cómo estos personajes, que incluyen pajes, niños de pecho y figuras proféticas, a menudo actúan como reflejos de la estructura social y legal de la época, especialmente en temas de legitimidad y servicio cortesano, para llegar a concluir la ambivalencia del joven en el romancero, quien no siempre es una víctima pasiva, sino que en ocasiones posee un poder simbólico o físico capaz de desafiar la autoridad de los adultos.

Pero también la poesía de cancionero filtró temas y motivos largamente vehiculados en otros formatos literarios. Luzdivina Cuesta Torre examina la evolución de la figura de Héctor, el héroe troyano, dentro de la poesía de cancionero temprana y su conexión con la historiografía medieval castellana. El análisis se centra especialmente en una composición de Alfonso Álvarez de Villasandino recogida en el *Cancionero de Baena*, donde se rompe la tradición del caballero ideal para criticar su «loca cortesía», presentándolo como un ejemplo negativo de imprudencia militar por no haber destruido la flota griega. En sus páginas, explora cómo esta transformación de la ejemplaridad caballeresca surge de lecturas específicas de crónicas troyanas promovidas por los monarcas Alfonso XI y Pedro I, diferenciándose de la corriente mayoritaria que seguía exaltando a Héctor como un modelo positivo de esfuerzo y nobleza. En definitiva, el texto reconstruye el diálogo intertextual entre los géneros poético e histórico para explicar cómo un mismo mito clásico fue adaptado para debatir los valores de la caballería en la corte de los Trastámara.

La intervención femenina en la literatura palaciega portuguesa es el tema de trabajo de Cristina Almeida, que se centra, para ello, en las damas de la corte que rodeaban a la reina Doña Leonor a finales del siglo xv y principios del xvi. Analiza cómo estas mujeres participaron activamente en el *Cancioneiro Geral* de Garcia de Resende, ya sea mediante el encargo de poemas a través de motes o mediante la composición de coplas en textos colectivos. En su estudio destaca una paradoja fundamental: mientras la reina patrocinaba obras devocionales y teatrales, las damas de su casa ejercían una autoría compartida y a menudo anónima en el ámbito de la poesía cortesana. A través del análisis de rúbricas y estructuras métricas, el texto busca visibilizar una presencia literaria femenina que, aunque históricamente desatendida por la crítica, demuestra la capacidad de las mujeres para navegar e influir en los códigos del amor cortés y el debate intelectual de su época. Además, propone que esta actividad creativa se desarrolló de forma paralela a la tutela real, permitiendo a las cortesanas dejar una huella sutil, pero persistente, en el repositorio lírico más importante de Portugal.

Renata Londero, por su parte, explora la escasa y muy significativa representación de la derrota castellana en Aljubarrota dentro del teatro del Siglo de Oro, centrándose en las obras de Tirso de Molina y Luis Vélez de Guevara. Mientras que Tirso emplea la batalla de forma tangencial y anacrónica para resaltar la santidad en doña Beatriz de Silva, Vélez de Guevara construye en *Si el caballo vos han muerto* una exaltación genealógica de la Casa de Mendoza basada en el sacrificio heroico de Pero González de Mendoza. El texto subraya cómo Vélez utiliza el simbolismo del caballo y la intertextualidad del romancero para transformar un fracaso histórico en un modelo de lealtad caballeresca y valores nacionales. Londero revela cómo estos dramaturgos manipularon el pasado medieval para dialogar con las tensiones políticas y diplomáticas de la España del siglo xvii.

Y, finalmente, la sección monográfica concluye con el artículo de Montserrat Ribao Pereira, quien analiza la intertextualidad en el drama histórico *La Ricahembra* (1854), escrito por Manuel Tamayo y Baus y Aureliano Fernández-Guerra, que parten de fuentes historiográficas medievales sobre los Mendoza. La obra marca la evolución del drama romántico hacia un modelo que ensalza la rectitud moral y la lógica, personificadas en la Ricahembra de Guadalajara. Además, incorpora versos del romancero que vinculan a Juana con la tradición heroica de su linaje en Aljubarrota, para colegir que esta intertextualidad manifiesta busca apuntalar el carácter nacional del teatro de mediados del siglo xix.

Ya para concluir, el estudio multidisciplinar de la cultura áulica bajomedieval confirma, en definitiva, que la poesía de cancionero también puede entenderse como un complejo sistema cultural donde, para su explanación correcta, han de converger el rigor de la filología material y el análisis de autores y textos con el análisis de los contextos históricos y sociológicos coetáneos y posteriores. Y el caso es que, desde la estratigrafía de los paratextos de Baena hasta la proyección de la memoria de Aljubarrota en el drama decimonónico, se observa una continuidad en la visión del texto como herramienta central e incluso como elemento de construcción identitaria. La materialidad de los testimonios, la visibilización de la agencia femenina, la biologización de la alteridad a través de la dietética, el estudio de las minorías o, en fin, la resignificación de los mitos clásicos, entre otros asuntos, forman un tejido dinámico que trasciende la época de los primeros monarcas Trastámara. En última instancia, estos paradigmas de la cultura áulica configuraron los cimientos de la tradición cultural peninsular, proyectando su influencia sobre la literatura posterior. Confiamos en que este monográfico contribuya a paliar algunas de las lagunas a las que se aludía a comienzo de estas páginas y, con ello, ofrecer una visión renovada y compleja de la cultura tardomedieval y su legado[6].

[6] No puedo cerrar estas páginas introductorias sin dejar constancia de mi gratitud al comité editorial de la *Revista de poética medieval* por dar acogida a este monográfico; de manera muy especial, he de mencionar aquí a Fernando Gómez Redondo y a Elisa Borsari, por su tiempo y las continuas muestras de generosidad dispensadas a lo largo del proceso de publicación.

Referencias bibliográficas

Beltran, Vicenç (2009), *Poesía española 2. Lírica y cancioneros*. Madrid: Visor.

Dutton, Brian (1990-1991), *El cancionero castellano del siglo XV (c. 1360-1520)*. Salamanca: Biblioteca Española del siglo XV/Universidad de Salamanca.

Dutton, Brian y González Cuenca, Joaquín (eds.) (1993), *El cancionero de Juan Alfonso de Baena*. Madrid: Visor.

Faulhaber, Charles y Perea Rodríguez, Óscar (2018), «El manuscrito del *Cancionero de Baena* (PN1): descripción codicológica y evolución histórica», *Magnificat. Cultura i Literatura Medievals*, 10, pp. 19-51. DOI: https://doi.org/10.7203/MCLM.5.10664

Gómez Redondo, Fernando (2024), *Historia de la poesía medieval castellana. II. Los poetas y sus cancioneros*. Madrid: Cátedra.

Pérez Priego, Miguel Ángel (2004), Estudios sobre la poesía del siglo XV. Madrid: UNED.

Ribao Pereira, Montserrat (ed.) (2026), *Señoras de Castilla: reinas y damas tardomedievales en la literatura peninsular*, número monográfico del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, CII-2.

Rodado Ruiz, Ana M.; Mota Placencia, Carlos y Crosas López, Francisco (eds.) (2026), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*. Córdoba/Almería: UCOPress Universidad de Córdoba/Editorial Universidad de Almería.

Tato, Cleofé (2018), «Juan Alfonso de Baena y sus cancioneros», en Antonio Chas Aguión (ed.), *Escritura y reescritura en el entorno literario del Cancionero de Baena*. Berlin: Peter Lang, pp. 25-52.

Tomassetti, Isabella (2017), «La scuola poética castigliana al crocevia fra due epoche: alcuni dati sulle prime generazioni (1360-1450)», en Alessio Decaria y Claudio Lagomarsini (eds.), *I confini della lirica, tempi, luoghi, tradizione della poesia romanza*. Firenze: Edizione del Galluzo per la Fondazione Ezio Franceschini, pp. 261-289.